

Menorca, entre el mar y el fuego. Reflexiones sobre la configuración territorial de la isla mediterránea

Menorca, Between the Sea and the Fire. Reflections on the
Territorial Configuration of the Mediterranean Island

Raquel Aranda Tabueña¹ 

Recibido: 30/10/2025

Aprobado: 01/12/2025

Publicado: 10/12/2025

Cómo citar este artículo: Aranda Tabueña, R. (2025). Menorca, entre el mar y el fuego. Reflexiones sobre la configuración territorial de la isla mediterránea. Nova Et Vetera, 34, e-1304. <https://doi.org/10.22431/25005103.1304>

Resumen

Problemática: este artículo reúne algunas de las reflexiones que surgieron del análisis etnográfico desarrollado en el marco de una investigación antropológica prolongada llevada a cabo en la isla de Menorca, España. A través de una mirada diacrónica y expansiva que fija la atención en aspectos muy dispares, propongo repensar la configuración territorial recorriendo las huellas que los grandes acontecimientos han imprimido en la isla durante los últimos siglos. **Metodología:** en este revisitar el pasado mediante la consulta de los archivos, la bibliografía, la recogida de testimonios y el seguimiento de estelas tangibles, como la arquitectura, e intangibles, como las memorias, llegamos a comprender las lógicas que convergen en el espacio que hoy habitamos y que nos habita. **Conclusión:** en la última parte, vinculo este tránsito a propuestas teóricas que se proyectan a futuro y que surgen de los presupuestos más contemporáneos sobre el concepto de territorio. Vemos, finalmente, cómo en un mundo caracterizado cada vez más por su porosidad, resulta necesario repensar las categorías de análisis desde enfoques dinámicos y fluidos, a través de investigaciones holísticas que contemplen la sinergia de temporalidades que confluyen en los territorios poblados.

1 Graduada en Antropología social y cultural, magister en investigación etnográfica y actualmente doctoranda en Antropología social y cultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, Madrid, España). Este trabajo forma parte de la investigación para el desarrollo de la tesis doctoral de la autora, cuya financiación fue obtenida por concurso para la obtención de un contrato laboral como investigadora predoctoral (FPI-UNED) en el Departamento de Antropología de la UNED desde el año 2023 y hasta el 2027. Correo electrónico: raquel.aranda@fsof.uned.es

Palabras clave: Territorio, etnografía, memoria colectiva, historiografía.

Abstract

Problem Statement: This article brings together some of the reflections that emerged from the ethnographic analysis carried out as part of a long-term anthropological research project on the island of Menorca (Spain). Through a diachronic and expansive perspective that focuses on very disparate aspects, I propose to rethink the territorial configuration by tracing the marks that major events have left on the island over the last few centuries. **Methodology:** In this revisiting of the past through consultation of archives, bibliography, collection of testimonies and tracking of tangible traces, such as architecture, and intangible ones, such as memories, we come to understand the logics that converge in the space we inhabit today and that inhabits us. **Conclusion:** In the last section, I link this transition to theoretical proposals that look to the future and arise from the most contemporary assumptions about the concept of territory. Finally, we see how, in a world increasingly characterised by its porosity, it is necessary to rethink the categories of analysis from dynamic and fluid approaches, through holistic research that considers the synergy of temporalities that converge in populated territories.

Keywords: Territory, ethnography, collective memory, historiography.

Introducción

Los territorios constituyen totalidades organizadas y dinámicas. Son totalidades porque reúnen todos los aspectos de la realidad. Son dinámicos y mantienen una estructura flexible organizacional porque su génesis y desarrollo se fundamenta en las prácticas humanas y en los componentes naturales del mundo físico. Esta envergadura confiere al concepto un carácter polisémico que explica el interés analítico que despierta, no solo para la antropología, sino también para disciplinas como la geografía, la ingeniería, el urbanismo, la agronomía o la sociología. Este trabajo reflexivo parte y se fundamenta en la comprensión del territorio como un espacio construido socialmente cargado de historias y memorias, de imaginarios y representaciones, en

constante proceso de reformulación. El territorio se vincula a la acción, es actividad y proceso.

Estas ideas previas van a ser desarrolladas y argumentadas a través del trabajo archivístico y de campo desarrollado en una pequeña isla situada en el mediterráneo occidental, en España, y cuya situación geográfica la ha convertido históricamente en objeto de ambición de potencias que se han disputado su dominio a lo largo de los siglos. Menorca ha transitado invasiones, batallas cruentas por mar y tierra y conquistas negociadas. Ha sido objeto de intercambio, como lo ha sido de deseo.

Las dinámicas resultantes de las diversas conquistas y estrategias de defensa han contribuido a la configuración de un territorio paradójico en diferentes sentidos. A efectos de comprender someramente estos procesos, las consideraciones expuestas se presentan en el marco de un recorrido historiográfico por el dominio árabe que imperó en la isla y su legado, el cambiante y determinante siglo XVIII, los edificios bélicos que se erigen sobre los acantilados y en el interior de sus barrancos y la emergencia de memorias atravesadas por el mar y el fuego en el contexto de la guerra civil. La última propuesta de reflexión pivota sobre las formas en las que el territorio se ve afectado por los procesos contemporáneos generando la emergencia de nuevos retos para el quehacer antropológico y para las ciencias sociales en general. Estos retos que tienen que ver con la necesidad de repensar las relaciones entre lo local y lo global sin olvidar el marco histórico en el que se insertan. En suma, los nuevos contextos, caracterizados por la dilatación del espacio interrelacional y la contracción del tiempo (menos tiempo para llegar más lejos y a más personas) imponen interpretaciones que se ajusten a las nuevas realidades, algo que ya observaron los científicos que exploran aspectos como la formación de nuevas territorializaciones sostenidas en lógicas contemporáneas. Tales desarrollos expanden las tipologías clasificatorias de los territorios e invitan a reflexionar sobre el encaje de espacios preexistentes en ellas.

A lo largo del tiempo, la noción de territorio ha sido analizada desde diferentes perspectivas. Las primeras fueron aquellas que centraban sus definiciones en los aspectos físicos y geográficos que constituían el marco de los Estados

nacionales. No obstante, estas primeras definiciones, al basarse en características naturales, obviaban los procesos de culturización y aspectos inherentes a la existencia misma de estos Estados, como el poder o la emergencia de luchas sociales. Desde un punto de vista antropológico, la configuración de los territorios está mediada por las diferentes dinámicas que los seres humanos históricamente han desarrollado en ellos, o, dicho de otra forma, los procesos antrópicos son consustanciales a su génesis y desarrollo. De igual manera, en el análisis social es necesario contemplar las formas en las que las características del territorio inciden en la formación de imaginarios colectivos ligados a modos particulares de relacionarse, de cooperar, de subsistir y, en definitiva, de construir realidades sociales específicas.

Tras aquellos primeros desarrollos teóricos, los científicos han buscado otras definiciones desde perspectivas distintas que han tenido en cuenta la preeminencia de unos aspectos sobre otros. El trabajo de Mihael Orihuela (2019) muestra que tanto los enfoques más humanistas, como los materialistas, institucionales o patrimonialistas coinciden en la coexistencia de varios componentes comunes en las descripciones de la noción de territorio. Teniendo en cuenta estos elementos podemos inicialmente definir el territorio como una porción de superficie terrestre con características geográficas particulares, si bien dicha definición es puesta en duda en la última parte de esta reflexión. Se argumentará que efectivamente los límites del territorio no son necesariamente contiguos; además, un territorio contiene los actores que lo habitan y por lo tanto los conjuntos de representaciones que estos imprimen en él; por último, el territorio se construye, se deconstruye y se reconstruye a través del espacio-tiempo.

En el presente artículo se aplican estos componentes comunes del concepto a algunas notas sobre el paisaje y a algunos ejemplos de casos recogidos en el curso de una investigación de más largo alcance.

Mediante un breve recorrido a través del tiempo por esta isla mediterránea, veremos cómo los conflictos bélicos han ido trazando contornos y contenidos en el paisaje y en sus habitantes y, simultáneamente, dotando de formas múltiples y dinámicas un territorio que ha sido atravesado por las diversas colonizaciones a las que ha tenido que adaptarse.

Desarrollo argumentativo/reflexión

1. La isla como objeto de ambición

Menorca es una isla de reducidas dimensiones² que forma parte del archipiélago balear. Durante siglos, el puerto de Maó³ fue el más codiciado del Mediterráneo debido a su situación geográfica y a que su amplitud y profundidad facilitaba mucho la entrada de barcos y el atraque⁴. En consecuencia, a lo largo de su historia ha sufrido, efectivamente, numerosas invasiones, al igual que el resto de las Islas Baleares. Fenicios, griegos, cartagineses, romanos, visigodos, árabes, franceses, ingleses y españoles son algunos de los pueblos que han conquistado sus costas y se han instalado durante más o menos tiempo entre los márgenes que dibujan sus acantilados.

Aquí y allá, las mixturas que generan los encuentros entre diferentes culturas y la coexistencia espaciotemporal de tradiciones, prácticas, costumbres y creencias diversas, motivan la reconfiguración de las identidades socioculturales locales y permean el entorno, originando así transformaciones en la naturaleza, una naturaleza culturizada. Estos procesos desembocan en la formación de paisajes diferenciados que resultan de la proyección cultural que las sociedades imprimen sobre los espacios que habitan. (figura 1).

2 Menorca tiene una extensión de 702 km² y 216 km. de costa. La distancia máxima entre dos puntos es de 47 km. entre Ciutadella y Maó. Geológicamente la isla se divide en dos mitades simétricas pero muy diferentes: en el norte, la costa es agreste y desigual, de escasa vegetación y muy accidentada, con numerosos islotes y playas de arena rojiza, y en el sur, predomina la roca calcárea y el terreno es plano, las playas son de arena blanca y están rodeadas de pinos. La máxima elevación de la isla se conoce como el monte Toro, de 357 m.

3 Maó, (en castellano, Mahón), es la capital de Menorca. Está ubicada al este de la isla, siendo el punto más oriental de toda España y por lo tanto donde primero amanece. Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025. <https://www.ine.es/>) indican una población es de 30.419 habitantes

4 El puerto de Maó es el segundo puerto natural más grande del mundo (el primero es el de Pearl Harbor en Hawái). Tiene 5,5 km. de largo, 1.200 m. de anchura máxima y unos 20 m. de profundidad media (Ports de Balears, 2024. <https://www.portsdebalears.com/es/mao>)



Figura 1. Mapa Menorca

Fuente: *Frontiers*. <https://www.frontiersin.org/>

En Menorca, los cambios que introdujeron los nuevos contactos influyeron notablemente en la vida local. La llegada de oficios y productos diferentes modificaron las relaciones de producción y las condiciones económicas. Las leyendas y las nuevas festividades y rituales que las acompañaban alteraron el calendario y algunas costumbres. Mientras estos procesos acaecían, los isleños fueron readaptándose a las dinámicas que traían los conquistadores a través de procesos de resistencias, incorporaciones e hibridaciones. Un buen ejemplo local en este sentido es el importante legado que tras cuatro siglos de reinado dejó en la isla el periodo islámico. En el año 903, Menorca fue incorporada por los nuevos conquistadores vinculándola inicialmente al califato de Córdoba y luego al reino taifas de Denia (Casasnovas, 2017).

La invasión supuso la llegada de colonos andalusíes que transformaron el paisaje agrario menorquín. Las mejoras en los sistemas de irrigación propiciaron que se pudiera cultivar en los fondos de los barrancos, lo cual permitió la siembra de nuevos productos agrícolas, como algunos cítricos, sandías, melones, espárragos, alcachofas o berenjenas. Durante este periodo, la población

abandonó la religión católica y se convirtió al islam. La toponimia, la afición a los caballos, protagonistas de todas las fiestas locales, o algunas leyendas son otros de los rastros que reflejan innovaciones a nivel sociocultural que han perdurado hasta la actualidad⁵. El dominio árabe se perpetuó hasta 1287 fecha en la que el rey de Aragón, Alfonso III, triunfó su disputa en una batalla ganada de antemano, pues su llegada fue inesperada y los recursos con que contaban los isleños de la época para su defensa, muy escasos.

Cinco siglos después de la conquista de Alfonso III, en 1708, una flota angloholandesa bombardeó los fuertes de la isla, dando comienzo a la primera de las tres etapas de sometimiento británico, que se intercalaron con una breve ocupación francesa y unos años de reincorporación a la Corona española. En total, durante el siglo XVIII, la isla estuvo 71 años bajo dominio británico⁶, 15 años bajo dominio español y 7 bajo dominio francés.

Durante el periodo de la dominación inglesa tuvo lugar un importante aumento de las obras que se efectuaron para la protección del territorio, dado que el gobierno inglés construyó once torres de defensa a lo largo de la costa. A esta tipología de edificaciones hay que añadir las baterías de artillería que se erigieron anterior y posteriormente, los múltiples túneles antiaéreos que se excavaron y adecuaron durante la guerra civil (1936-1939), los cuarteles y prisiones del interior y los numerosos cañones que permanecen en los puntos más estratégicos (Nicolás, 1994). Como resultado, la isla está rodeada de una arquitectura bélica, que, si bien actualmente se halla en desuso para este fin, imprime una imagen de fortificación o de cárcel que ha tenido su impronta en la configuración local de algunas de las representaciones que los menorquines tienen sobre sí mismos, sobre els forasters⁷ y sobre el territorio que habitan (Aranda, 2018).) (Figura 2).

5 En cuanto a la toponimia destaca el muy frecuente prefijo *bini-*, que significa "de los hijos de". La leyenda más conocida que perdura debido a la transmisión oral es la del moro Xoroi y la herencia arquitectónica más importante son los restos del castillo de Sent Agayz, hoy Santa Águeda, que se encuentran en la localidad de Ferreries.

6 Los años de presencia inglesa también han dejado huellas gastronómicas como la costumbre menorquina de desayunar *greixera dolça* (una variante del pudín inglés), el gusto por los pepinillos (que en Menorca se llaman *piquéis*, una deformación de *pickles*) o la elaboración del *gravy* (una salsa hecha a base de caldo de carne para acompañar la pasta). En el leguaje también han quedado expresiones adaptadas, como *no val quatre penis* (no vale cuatro peniques) o *fer un trinquí* (que significa "echar un trago" y proviene de *drink*, "beber" en inglés).

7 En castellano, los forasteros.



Figura 2. Torres de defensa

Fuente: Bubbi Charter Menorca, <https://bubbichartermenorca.wordpress.com/>

2. Transformaciones sociales, transformaciones territoriales

La arquitectura militar es uno de los vestigios más representativos de las civilizaciones que poblaron Menorca y toda la península ibérica. Refleja la existencia de múltiples territorialidades que dejaron su sello cultural en la población local, en tanto que, paralelamente, adquiere la forma de un elemento tangible y, por lo tanto, observable, que ejemplifica muy bien cómo la apropiación y transformación del territorio construye significados. A través de las dinámicas de defensa ante la amenaza potencial de invasiones (así como a través de otras tipologías de territorializaciones que desencadenan fenómenos diferentes), el paisaje se reculturaliza posibilitando que las personas le confieran nuevas lógicas de sentido coyunturales, resultado de la relación dialéctica que mantienen con estos elementos inicialmente extraños. En este sentido, el territorio es un espacio de competencias, el resultado de una repartición entre un conjunto de sociedades que luchan por su dominio físico, político, cultural y/o económico, pero su definición es de más largo alcance. Al

comprenderlo como resultado de las interacciones humanas y de los cambios sociales, los márgenes delimitados para su contención han de ser flexibles, o al menos deben entenderse en el marco de una temporalización y un contexto específico. Los territorios se vislumbran desde esta óptica como constructos en constante proceso de reformulación; fenómenos geosociohistóricos dotados de significaciones a través de los procesos de territorialidad y de territorialización (Nates, 2011). Mientras que la territorialidad es el concepto que explica la asignación de valores que las personas confieren a un territorio dado, la noción de territorialización hace referencia a las prácticas resultantes de dicha atribución de valores concretos (Castaño-Aguirre, 2021). En otros términos, podemos describir el territorio como el proceso de apropiación y transformación del espacio resultante de la territorialización de los actores sociales que lo habitan (Raffestin, 1993, cit. en González, 2011)

El desarrollo orientado hacia estrategias de guerra ofensivas y los avances en la industria armamentística del siglo XIX evidenciaron la ineficacia de estas edificaciones históricas que fueron perdiendo su magnificencia tras décadas de indiferencia y abandono. Sin embargo, paralelamente, comenzó a gestarse un fenómeno contrario basado en un lento proceso de revalorización del patrimonio que devino en el interés institucional por su protección y conservación⁸ (Iñiguez, 2024). En este recorrido iniciado por teóricos como Ruskin y Boito, la puesta en valor del patrimonio cultural ha sido exponencial y se ha materializado en la implementación de medidas legislativas y en acciones encaminadas a la reconstrucción y/o reconversión de las antiguas construcciones. Sin embargo, en relación con la arquitectura bélica que aquí nos ocupa, si bien no cabe duda de que las murallas, los búnkeres, las torres, las baterías y demás elementos

8 La tendencia a considerar el valor del patrimonio arquitectónico heredado se manifiesta en el siglo XIX, cuando las intervenciones comienzan a ser motivo de reflexión. El cambio de paradigma se hace visible, por ejemplo, en las teorías de John Ruskin (1819-1900), para quien los edificios tienen una trayectoria vital igual que los seres humanos, y es preferible la autenticidad de una ruina que una restauración que crea falsedad, o en la Carta de Restauro que Camilo Boito presentó en el Congreso de Arquitectos e Ingenieros Civiles (realizado en Roma en 1883), donde apostaba por una intervención restrictiva, esto es, consolidar antes que reparar y reparar antes que restaurar con el objetivo de conservar en la medida de lo posible el aspecto original y la peculiaridad de los bienes intervenidos. Ya en el siglo XX hay que señalar en este sentido, la adopción por parte de la Unesco en 1972 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural que estableció el marco para la protección internacional conjunta del patrimonio. En España, el proceso de revalorización del patrimonio se inició de forma integral con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Desde entonces esta inclinación se ha consolidado y desarrollado (Mariel, 2022). La Carta de Cracovia del año 2000 refleja el ámbito teórico en torno al tratamiento del patrimonio con el que se inicia el siglo XXI, donde la conservación y preservación se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles (Kadluczka, et al. 2000)

bélicos jugaron un rol esencial en tiempos de guerra, en la práctica reflexiva que atañe a la reformulación y resignificación de los territorios cabría preguntarse, ¿qué lugar ocupan estas construcciones en un espacio desmilitarizado, en la vida contemporánea de los pueblos y ciudades?

En la Menorca contemporánea y acorde a las demandas y necesidades modernas, estas metamorfosis arquitectónicas han estado orientadas a la creación de espacios culturales y/o turísticos en estos enclaves. Dichas transformaciones visibilizan el componente presente en la definición inicial que aludía a la construcción, deconstrucción y reconstrucción del territorio, lo cual, como ya fue expuesto, va ligado y de hecho es consecuencia de la paralela construcción, deconstrucción y reconstrucción de significados socioculturales entre la población.

En la isla hay un nutrido conjunto de ejemplos que muestran readaptaciones materiales de espacios a través de las modificaciones en sus usos, así como modernizaciones que reflejan los modos de vida, las prioridades y las subjetividades contemporáneas. Mencionaré aquí la reconversión que tuvo lugar en el pueblo de Es Mercadal⁹ en el año 2000, cuando el antiguo cuartel de artillería de campaña¹⁰ fue transformado en un recinto ferial¹¹. El recinto se ha convertido en un espacio que contiene multitud de actividades itinerantes como mercados diversos, conciertos, ferias de podencos, de caza, de artesanía, de productos locales, de perdices, de coches antiguos, etc., concursos de fotografía, exposiciones y cursos variados entre otras, y también contiene espacios permanentes que albergan sedes de ONG, el Archivo Municipal y el Punto de Información Juvenil. La oferta es fundamentalmente cultural y atrae a numeroso público tanto local como de los otros pueblos de la isla.

9 Es Mercadal es una localidad situada en el centro de la isla con una población de 5.939 habitantes, según las últimas cifras del INE (2025. <https://www.ine.es/>)

10 Los edificios originales fueron construidos en el siglo XVIII. El cuartel estuvo en desuso hasta que, en 1940, tras la guerra civil (1936-1939), volvió a funcionar permaneciendo operativo y con soldados del Regimiento de Artillería Mixto, n.º 92 hasta 1995 (Ajuntament des Mercadal. https://www.aj-es-mercadal.org/es/EQUIP__Recinto_Ferial/1952)

11 En el año 2000 el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Es Mercadal, firmaron la escritura de compraventa del recinto del antiguo cuartel de artillería convirtiéndose desde entonces en propiedad municipal. El conjunto consta de diez edificios ubicados en un solar urbano de 12.000 m² con un total de 5.500 m² edificados y una parcela rústica colindante de 73.000 m² (Ajuntament des Mercadal. https://www.aj-esmercadal.org/es/EQUIP__Recinto_Ferial/1952).

Otro ejemplo de reconversión es el que se efectuó a principios del siglo **xxi** en la fortaleza de La Mola (Maó), cuya construcción se remonta a los años 1848 y 1875, cuando la isla estaba bajo dominio de la Corona española y reinaba Isabel II. En 1981 se inauguró la penitenciaría militar de La Mola, popularmente conocida como “el Alcatraz español”¹². (Figura 3).



Figura 3. La Mola.

Fuente: Consorcio Militar de Menorca. Reportaje de la Agencia EFE sobre La Mola. <https://www.consorcio militar-menorca.com/es/reportaje-de-la-agencia-efe-sobre-la-mola/>

Actualmente, en La Mola se ofrecen visitas guiadas por las instalaciones, a excepción de la cárcel debido al estado en el que se encuentran los edificios.

¹² Aunque la Mola fue mayormente presidio de militares, también hubo civiles encerrados entre sus muros. Por ejemplo, en 1920 fueron trasladados desde Barcelona y encerrados en ella los sindicalistas catalanes que provocaron la huelga de la Canadiense, una de las más importantes de la historia de España y un gran éxito para el movimiento obrero, especialmente para la Confederación Nacional del Trabajo, que pasó a convertirse en el sindicato mayoritario en Cataluña y en toda España (por ejemplo, a sus reivindicaciones se debe la implantación de la jornada laboral de ocho horas).

Unos años después, el gobierno de Franco reforzó el uso de la Mola como prisión militar, convirtiéndose en el destino de miles de represaliados republicanos. Muchos presos acababan sucumbiendo a las enfermedades, al hambre o a los fusiles de los carceleros, y quienes sobrevivieron fueron silenciados. Solo entre febrero de 1939 (cuando tuvo lugar la rendición de la isla) y abril del mismo año fueron ejecutadas en la Mola 59 personas, y desde entonces hasta 1945 una cifra aproximada de 150 personas.

Otro de sus usos en la actualidad es para la celebración de bodas, cenas de empresa o eventos familiares. En la fortaleza se organizan conciertos, carreras y pruebas deportivas de resistencia, espectáculos ecuestres, obras teatrales y encuentros para la observación de aves. Así mismo, el espacio es utilizado para realizar seminarios, reuniones, conferencias y actividades divulgativas y deportivas. (Figura 4).

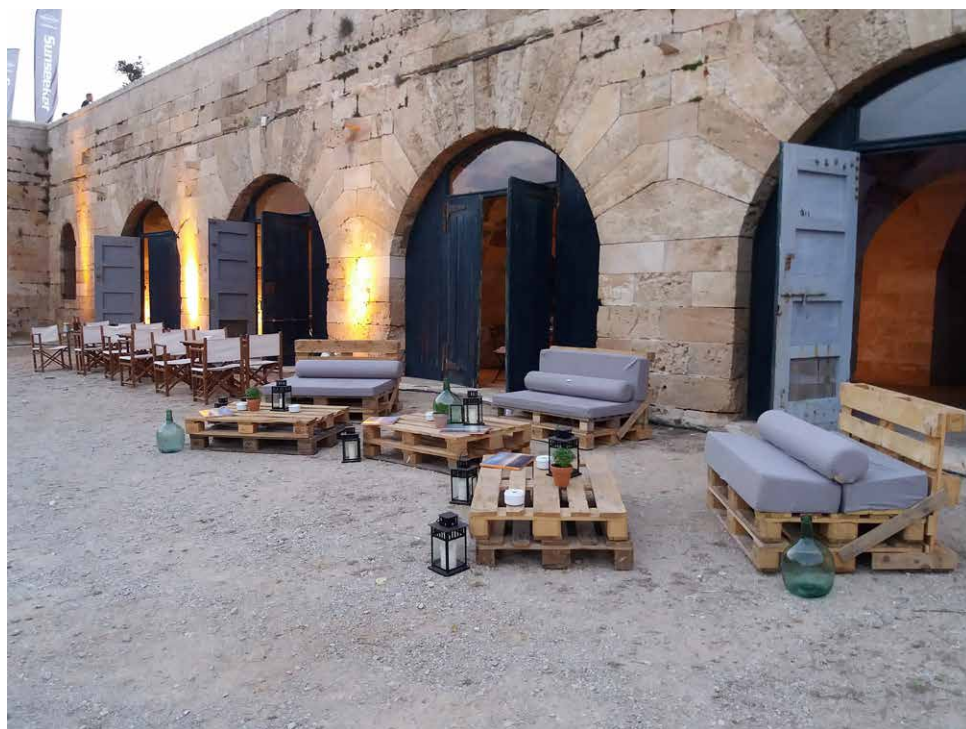


Figura 4. Reconversión de La Mola.

Fuente: Web La Mola. Actividades. <https://www.fortalesalamola.com/es/actividades>

En este apartado se ha pretendido mostrar cómo el territorio, entendido como un espacio concreto que se materializa por el ejercicio de una acción humana repetitiva, penetra en las construcciones sociales, políticas y simbólicas establecidas en la cotidianeidad (Castaño-Aguirre, 2021).

3. Cautivos y libres. Un apunte sobre la guerra civil en el imaginario menorquín

Tras el convulso siglo XVIII, caracterizado por las sucesivas conquistas de potencias europeas, la Corona española firmó su definitiva soberanía sobre el territorio isleño en 1802. Algo más de un siglo después, en julio de 1936, un grupo de militares apoyado por las élites más conservadoras y las clases adineradas se sublevó contra el Gobierno constitucional de la Segunda República surgido de las elecciones de febrero de aquel mismo año. El fracaso del golpe del Estado dio lugar a la guerra civil española que se libró durante 1936 y 1939. La república fue derrotada y tuvo lugar el establecimiento de una dictadura militar que estuvo vigente hasta la muerte del dictador Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, 36 años después.

Durante el trienio que duró esta última guerra, Menorca se mantuvo leal al Gobierno republicano hasta prácticamente el final de la contienda, lo cual la convierte en uno de los últimos bastiones de resistencia a la sublevación militar. En febrero de 1939, la isla fue ocupada por “los nacionales” (como se llamó a los afines al golpe) con el apoyo británico. Esta intervención también devino en la firma de una rendición negociada gracias a la cual 452 exiliados partieron rumbo a Marsella en el crucero Devonshire (cedido por el gobierno inglés para tal fin), y 75 más se dirigieron a Argelia en el motovelero Carmen Picó. Aunque durante esas horas se produjo una estampida desesperada de personas que trataron de huir en embarcaciones de todo tipo, muchas no lo consiguieron y la gran mayoría de la población ni siquiera pudo intentarlo. No obstante, las 497 personas que de algún modo se habían destacado durante la República y que lograron embarcar amparadas por la mediación inglesa, con toda probabilidad se salvaron de la cárcel y/o de engrosar las cifras de las numerosas ejecuciones con las que los vencedores se resarcieron al llegar al poder. Comenzó entonces la etapa de la represión franquista y de la venganza contra todos aquellos considerados contrarios ideológicos, por acción e incluso por omisión¹³. Menorca sufrió las consecuencias de haber negado la legitimidad de los sublevados. “Que Menorca no se pudiera conquistar por las armas hizo que durante muchísimos años toda la isla fuera prácticamente una prisión...”, me contaba un menorquín testigo de la dictadura. (Figuras 5 y 6).

13 La utilización del verbo “considerar” en esta oración no es aleatorio y se refiere a la subjetividad que envolvió las condenas y/o acusaciones contra las personas. Se abrieron numerosos procesos tanto a quienes habían manifestado abiertamente su posicionamiento político, como a quienes no actuaban siguiendo las pautas conductuales que marcaban los principios del movimiento: la unidad nacional, el acatamiento a los mandatos de la Iglesia católica y la defensa de la familia.



Figura 5. Devonshire 1

Fuente: Web Diario Menorca. Artículo "Las fotografías inéditas del Devonshire, el barco del exilio menorquín, donadas a Menorca. <https://www.menorca.info/menorca/cultura/2023/02/26/1885863/donan-menorca-fotografias-ineditas-del-devonshire-barco-del-exilio-menorquin.html>



Figura 6. Devonshire 2

Fuente: Web Diario Menorca. Artículo "Las fotografías inéditas del Devonshire, el barco del exilio menorquín, donadas a Menorca. <https://www.menorca.info/menorca/cultura/2023/02/26/1885863/donan-menorca-fotografias-ineditas-del-devonshire-barco-del-exilio-menorquin.html>

La representación del territorio como una cárcel, a la cual hacía previa referencia a tenor de la arquitectura, encuentra en estos últimos párrafos una explicación alternativa. Algo más arriba señalaba que las torres, las baterías, los túneles, los castillos y toda la suerte de edificaciones bélicas construidas históricamente en esta pequeña porción de tierra, han incidido en la formación de los imaginarios locales. Existen, efectivamente, otras características que contribuyen a iluminar las condiciones de la isla y que definen asimismo los modos de habitar de sus residentes. Por ejemplo, Menorca es, por una parte, un territorio cuya riqueza natural llevó a su catalogación por la Unesco como Reserva de la Biosfera en 1994. La calidad del entorno, la diversidad de su flora y fauna y el alto nivel de conservación que ha conseguido preservar, sobre todo en comparación con las islas vecinas del archipiélago balear, dieron lugar a este reconocimiento internacional. Simultáneamente, tal y como he expuesto previamente, la isla está salpicada de edificios diseñados y erigidos para la defensa de probables ataques y nuevas conquistas del territorio, dado que ha tenido que sostener numerosas batallas protagonizadas por potencias extranjeras que ansiaban su dominio debido a su estratégica ubicación en el mapa de la geopolítica internacional. Sumemos ahora a estas circunstancias el aislamiento que sufrió la población tras la Guerra civil, el control y la represión de las fuerzas franquistas en un lugar caracterizado prácticamente hasta el final por un estilo de vida republicano que poco después pasó a considerarse condenatorio. Por último, hay que significar otra característica tan elemental como trascendente: la definición de la isla como una cárcel en su totalidad también es consecuencia del muro de contención natural que crea el mar, de las características geográficas del territorio. Huelga decir aquí que, en todos los casos, los elementos naturales imponen condicionantes, limitaciones, posibilidades y potencialidades para la acción, apropiación y transformación del entorno.

Sin embargo, esta metáfora que describe a Menorca como una cárcel conlleva una paradoja de sentido: aquí el cielo se abre en un semicírculo perfecto, el aire es limpio y la brisa trae un aroma salado, las estrellas no se pueden contar, es posible adivinar el horizonte y soñar con él, porque su línea se distingue desde cualquier punto del territorio. El mar también contiene una promesa perenne de libertad... (Figuras 7 y 8).



Figura 7. Menorca de noche

Fuente: Web Apunt Menorca. Artículo Menorca Starlight: las mejores zonas para observar el cielo nocturno. Fotografía de Marc Marco Ripoll. Mención de honor en el Concurso de Fotografía Nocturna Menorca Starlight, convocado por la Agencia Menorca Reserva de la Biosfera. <https://apuntmenorca.com/aire-libre/menorca-starlight-lugares-de-interes/>



Figura 8. Ciutadella

Fuente: Web RTVE.es. Ciudades para el siglo XXI-Menorca, ciudad de la tranquilidad. <https://www.rtve.es/play/videos/ciudades-para-el-siglo-xxi/ciudades-para-siglo-xxi-menorca-ciudad-tranquilidad/5453651/>

Durante la guerra este mar fue la vía de escape de los franquistas que huían a Mallorca, donde había triunfado el golpe militar, y también a la inversa, de mallorquines republicanos que huían a Menorca en precarias embarcaciones y al amparo de la noche. Y cuando la guerra se perdió, el mar se convirtió en una frontera insondable entre los presos que eran enviados a otros territorios y sus familiares. Lo mismo ocurría con los condenados al destierro, quienes tenían que marcharse a un mínimo de 250 km. de sus hogares, más del doble de las dimensiones de la isla. Este doble castigo del desarraigo también se impuso en sentido inverso, trasladando a presos de la península a cárceles de los archipiélagos.

4. Memorias transcontinentales atravesadas por el mar y el fuego

Efectivamente, este mar que acota el territorio geográficamente también posibilitó la huida de personas que con pequeñas barcas de pesca o de recreo huyeron a las islas vecinas, e incluso a Francia y al norte de África, en busca del anonimato.

El ingente trabajo de historiadores y antropólogos que durante las últimas décadas han estudiado los archivos y han recogido testimonios, han cifrado en 985 el número de menorquines que huyeron de la isla tras la caída de la república (Portella, 2017). Entre estos exiliados estaban los hermanos Gabriel y Josep Pascual Rodríguez, quienes junto a Ernest Roselló Gornés, todos naturales de Fornells¹⁴, consiguieron escapar y llegar a Francia donde terminaron en el campo de refugiados de Argeles. Allí pasaron un tiempo hasta que en 1940 Franco y Hitler, con la aquiescencia del gobierno de Vichy, firmaron un tratado para deportar a los republicanos españoles que habían logrado llegar al país vecino y trasladarles a campos de exterminio nazis. Gabriel, Josep y Ernest estuvieron entre los alrededor de diez mil españoles destinados a los campos alemanes, cuarenta de los cuales eran menorquines. (Figuras 9, 10 y 11).

¹⁴ Fornells es una localidad situada en la costa norte de Menorca que pertenece al término municipal de Es Mercadal; en el año 2023 tenía una población de 1.081 habitantes (INE, 2025. <https://www.ine.es/>)



Figura 9. Refugiados Argés 1

Fuente: Revista Conversaciones sobre la historia. Artículo Agustí Bartra. <https://www.rtve.es/play/videos/ciudades-para-el-siglo-xxi/ciudades-para-siglo-xxi-menorca-ciudad-tranquilidad/5453651/>



Figura 10. Refugiados Argés 2

Fuente: La Vanguardia. Artículo Argelers: la memoria del exilio republicano. Una imagen del campo de Argelers, a partir de 1939. Manuel Moros. Fondo Jean Peneff <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20211115/7857144/argelers-francia-memorial-camp-exilio-republicano.html>



Figura 11. Mauthausen

Fuente: El País. Artículo Últimas noticias desde el infierno: 7500 españoles murieron en los campos nazis. La célebre imagen de los supervivientes de Mauthausen recibiendo a los soldados estadounidenses el 5 de mayo de 1945, día de la liberación del campo, bajo una pancarta que dice en español: "Los españoles antifascistas saludan a las fuerzas libertadoras". EFE <https://elpais.com/cultura/2024-05-27/ultimas-noticias-desde-el-infierno-7500-espanoles-murieron-en-los-campos-nazis.html>

De estos cuarenta lograron sobrevivir veintitrés. Ernest no fue uno de ellos. EL 24 de diciembre de 1941 su cuerpo fue incinerado en los hornos del crematorio de Mauthausen. Así lo explicaba su sobrina:

Ernesto era de ideas muy izquierdistas. Hizo la mili en la base de Maó y por sus ideas le empezaron a perseguir y ya le encerraron en la Mola donde pasó calamidades. Un día vino un barco y les dijeron "si huierais podríais salvaros", y él que ya estaba harto de tantas calamidades se fue...en aquel momento que todo el mundo era de Franco...Era un gran futbolista y le querían, tenía una novia. Se fue en un barco hasta Francia y les engañaron porque lo que encontraron fue peor que lo que había aquí (...). Se fue, el tío Ernesto, con dos

hermanos de Auxili, dos hermanos que yo conocía. y ya no podían más, ya no tenían fuerza...un día les subieron a un tren y les llevaron a Gussen...yo estuve ¿eh? Yo fui allá, a verlo...Él sabía leer y escribir. El sábado de Navidad le pusieron en el horno y le quemaron. Tenía 22 años cuando lo mataron. (Laia Faigues, sobrina de Ernest, testimonio recogido en marzo de 2023)

Gabriel y Josep tuvieron mejor suerte. Sobrevivieron porque durante el trayecto se lanzaron del tren en marcha y consiguieron escapar.

Mi padre vino y me dijo, “te tengo que dar una mala noticia, tus hermanos que estaban en la base haciendo la mili, ha llegado un barco inglés y se han ido”. Se fueron con dos amigos suyos que sus padres eran panaderos y vivían en Ciutadella, pero cuando llegaron pues les llevaron a un campo de concentración y allí, pobres... sobrevivieron, pero ya no volvieron...solo Gabriel, una vez... (Auxili Pascual, hermana de Josep y de Gabriel, en entrevista emitida por la radio local Radio Far en junio de 2020)

Después de la Segunda Guerra Mundial, Gabriel permaneció en Francia y se estableció en Niort, en la región de Nueva Aquitania donde trabajó como tornero y al tiempo conoció a su mujer, con quien tuvo una hija. Cuarenta años después de su huida y tres de la muerte del dictador, en 1978, regresó a Menorca junto a su mujer para reencontrarse con su familia en Fornells. Es la única vez que volvió. Murió en 1989. En cuanto a Josep, lo único que se sabe es que en algún momento los dos hermanos se separaron, aunque se desconocen las razones ya que ambos estaban muy unidos. A principios de los años sesenta una vecina de Fornells y familiar de Ernest viajó a Argelia y se encontró con él, siendo por este testimonio que conocemos de su residencia en el norte de África (Portella, 2017). (Figura 12).



Figura 12. Fornells

Fuente: Web El Mundo. Artículo Los 10 pueblos españoles más deseados, de Cádiz a Menorca. <https://www.elmundo.es/album/viajes/espana/2020/06/29/5eb528f4fc6c83721a8b463a.html>

Estas historias se conectan con otra que implica a la hermana de Gabriel y Josep y que nos cuenta cómo la memoria emerge a través del tiempo. El 26 de marzo de 1937, Daniele Zou, un pastor de la Cerdeña encontró semienterrada en una playa de la región de Oristano llamada Sa Praja Manna, la imagen de una virgen con el vientre quemado y a la que le faltaba la parte inferior de un brazo y al niño que sostenía, una pierna. Con ayuda de un compañero desenterraron la imagen y la llevaron hasta Sa Chea Istallanu, donde estaba su cabaña. Allí, construyó un altar y comenzó a rezar a la Virgen cuya llegada interpretó como un buen presagio que había traído el mar (Figura 13).



Figura 13. La Madonna

Fuente: Arzobispado de Valencia. Artículo Una 'Madonna' llegada a la costa de Cerdeña desde España. <https://www.archivalencia.org/una-madonna-llegada-a-la-costa-de-cerdena-desde-espana/>

En ese tiempo se dió la circunstancia de que la hija de la familia noble para la que Daniele trabajaba padecía una enfermedad con muy mal pronóstico, sin embargo, pero terminó superando el trance y se curó. Esta curación tan sorpresiva fue atribuida a los rezos que el pastor y su familia profesaban diariamente a la imagen. La noticia se extendió a gran velocidad por toda la región motivando que al poco tiempo la imagen fuera trasladada del sencillo

altar de la casa de Daniele a la Iglesia de Santa Sofía, en San Vero Milis, donde fue bautizada como La Madona di Spagna, y donde, desde entonces, es venerada con gran devoción por los fieles católicos.

El nombre que se asignó a la Virgen evidencia que los parroquianos italianos sospechaban cuál era su origen. Que estas sospechas eran certeras fue demostrado a partir de la investigación que un sacerdote, Ignazio Serra, inició 82 años más tarde, en el 2019. La curiosidad llevó al religioso a iniciar una indagación que reveló que según el curso de las mareas de la época en la que fue encontrada, la imagen, efectivamente, se arrojó al mar desde alguna población de la costa mediterránea, probablemente por alguien que quiso salvarla de las llamas durante alguno de los saqueos a conventos e iglesias que fueron dañadas en el marco de la ola anticlerical que se inició en 1931 y que tuvo su continuismo durante la Guerra civil. (Figura 14).



Figura 14. Iglesia quemada Ciudadela

Fuente: Diario Menorca. Iglesias de Menorca saqueadas durante la Guerra civil. Artículo Memoria Histórica para la reconciliación <https://www.menorca.info/opinion/firmas-del-dia/2018/08/19/1337242/memoria-historica-para-reconciliacion.html>

El desarrollo de la investigación condujo a Serra y a su equipo hasta Menorca, concretamente hasta Fornells, donde la vecina más longeva tenía algo que contar: “Yo la tiré al mar, fui yo...las imágenes las tiraban al fuego y yo la cogí y me fui corriendo a tirarla al mar, y se ha salvado esta imagen... era la madre de Dios...”, (testimonio recogido por el párroco Ignacio Serra, quien amablemente me cedió una entrevista telefónica en el 2023). En su testimonio, Auxili recordaba la hoguera frente a Sant Antoni Abad, parroquia de Fornells. Al caer la noche se acercó y encontró una virgen con el vientre quemado y sin un brazo y al niño que portaba le faltaba una pierna. Su fe la llevó a cogerla en la oscuridad y correr con ella hasta la cala San Esteve que hay detrás de la Iglesia, donde la lanzó al mar. Seguidamente se apresuró a esconderse en su casa. Apenas tenía 14 años y el miedo hizo que jamás le contara lo sucedido a nadie¹⁵.

5. Una discusión sobre las configuraciones territoriales

Estas dos historias que se desarrollan en el interior del mismo pequeño pueblo y en las que el mar y el fuego juegan un rol esencial, invitan a reflexionar sobre una posible noción de territorio que entra en discusión con su comprensión dentro del marco de las delimitaciones nacionales y con su misma configuración. Con base en los desarrollos teóricos propuestos hasta la actualidad, es pertinente preguntarse, ¿Pueden espacios como los campos de concentración nazis o las iglesias considerarse, en cada caso, alguna tipología específica de territorio, más allá de la que se vincula a las fronteras políticas de las naciones en las que se erigieron/erigen? Territorios que no se circunscriben a un espacio concreto, que están anclados materialmente al área geográfica en la que se ubican, que no son necesariamente contiguos, sino que están articulados en red y en los que pueden convivir dos lógicas espaciales, una que adquiere la forma de tejido o superficie y otra de trama (Santos, 1996). El tejido hace referencia al espacio físico, a su materialidad. Los productos sociales que resultan de las interconexiones humanas crean las tramas.

En el caso de la Iglesia católica, su estructura se basa en separaciones territoriales cada una de las cuales constituye una diócesis que asigna una iglesia parroquial y un párroco rector a los pueblos en cada territorio. Es decir, pertenecen a

¹⁵ Los recuerdos de Auxili aquí plasmados son los que les transmitió a sus nietos María y Martí, a quienes entrevisté en el año 2023. Auxili había fallecido el año anterior a los 102 años.

la parroquia los fieles que habitan dentro de sus *límites territoriales*, que no necesariamente coinciden con las delimitaciones político-administrativas de los Estados en los que tienen presencia. Es posible, por ejemplo, establecer parroquias en función de la lengua o del rito de los fieles; el canon 813¹⁶ permite la formación de una parroquia para estudiantes universitarios y existen diócesis que han creado parroquias para personas sordas (Méndez, 2016 y Miras, 2014). En este supuesto, los límites territoriales de la parroquia no están definidos por un área geográfica sino por otros aspectos socioculturales o por las características de los fieles que habitan ese territorio (eclesiástico).

La Iglesia católica está constituida por 24 iglesias autónomas *sui iuris*¹⁷ divididas entre la rama occidental y las 23 de la rama oriental. La iglesia occidental está representada por la tradición latina de la Iglesia Católica Apostólica Romana y está presente en el mundo entero con diócesis en todos los continentes (Aleteia, 2025). El canon 369 del Código de derecho canónico explica que, “cada diócesis es una porción del pueblo de Dios” y en el 370 leemos:

La prelatura territorial o la abadía territorial es una determinada porción del pueblo de Dios, delimitada territorialmente, cuya atención se encomienda por especiales circunstancias, a un Prelado o a un Abad, que la rige como su pastor propio, del mismo modo que un Obispo diocesano. (Vaticano, s/f)

Las iglesias constituyen una extensión de la Ciudad del Vaticano que da el soporte soberano (sustrato territorial) a la actividad de la Santa Sede y constituye el centro de la Iglesia católica.

Ahora bien, podríamos argumentar que las iglesias conforman comunidades imaginadas de fieles articuladas por el simbolismo religioso, sin embargo, existe un anclaje al territorio local y también un anclaje a la Ciudad del Vaticano, un Estado soberano independiente. La cuestión aquí es, ¿las prácticas religiosas construyen territorio? Si los elementos simbólicos contribuyen a

16 Los cánones eclesiásticos son las reglas y normas de conducta prescritas por la iglesia (Fanning, 1908).

17 “Todas las 24 Iglesias que componen la Iglesia católica son consideradas Iglesias *sui iuris*, o sea, son autónomas para legislar de modo independiente respecto a su rito y su disciplina, pero no respecto de los dogmas, que son universales y comunes a todas ellas y garantizan su unidad de fe formando, esencialmente, una única Iglesia católica obediente al Papa” (Aleteia, 2025).

dotar de significados los espacios, es decir, estos adquieren significación y sentido cuando las personas los vinculan a sus prácticas socioculturales, lo cual resulta convincente, hay que responder afirmativamente a esta pregunta.

En la década de los noventa, geógrafos como Marcelo López de Sousa o Milton Santos ya reflexionaban sobre una noción de territorio en la que este resulta de la acción e interacción de los actores sociales que lo habitan. Si el territorio se define por las relaciones sociales, la conectividad entre distintas áreas geográficas que resultan en producciones sociales específicas, (ya sean económicas, jurídicas o simbólicas, por ejemplo) genera la emergencia de territorios articulados en red, cuyos límites no se circunscriben necesariamente a las jurisdicciones políticas ni tampoco a áreas de superficie limítrofes, ni, en última instancia a áreas geográficas concretas.

La llegada de aquella *Madona di Spagna* a las costas de Cerdeña, originó una conexión específica de carácter social, simbólico y político entre ambas comunidades que había permanecido en estado de latencia durante décadas. Cuando el sacerdote Serra y su comitiva se trasladaron a Menorca para el desarrollo de la investigación, y cuando hallaron en Fornells a la persona que había “salvado a la Virgen”, se activaron los resortes de esta conexión dando como resultado el hermanamiento de las parroquias de Santa Sofía (San Vero Milis, Cerdeña) y Sant Antoni Abad (Fornells, Menorca), tuvo lugar la publicación de un librito explicativo en el que se narraba “el viaje de la Madonna”, la celebración de un acto para presentarlo así como varias misas con homilías dedicadas al suceso en cuestión. Unos meses después, el párroco de Sant Antoni Abad se trasladó junto a otros sacerdotes hasta Santa Sofía para asistir a una ceremonia en honor a la Virgen consistente en una procesión y una misa. (Figuras 15, 16 y 17).



Figura 15. Procesión La Madonna (Italia)

Fuente: Chiesa de Santa Sofia. Procesión de la Madonna de Spagna. https://www.tripadvisor.co/Attraction_Review-g1238433-d11965648-Reviews-Chiesa_di_Santa_Sofia-San_Vero_Milis_Province_of_Oristano_Sardinia.html



Figura 17. Iglesia Sant Vero Millis (Italia)

Fuente: Italia.it San Vero Milis <https://www.italia.it/es/cerdena/san-vero-milis>



Figura 16. Iglesia San Antoni Abad (Fornells)

Fuente: Apunt Menorca. Artículo Què veure a Fornells, el poble més Mariner de Menorca <https://apuntmenorca.com/ca/itineraris-urbans/ruta-fornells/>

Esta trama crea filamentos específicos de unión entre Menorca y Cerdeña, o más concretamente, entre la comunidad de fieles de Fornells y la de San Vero Milis, modelando ambos territorios a través de la revivificación de nexos ideológicos basados en las creencias religiosas de los cuales emergieron producciones sociales que se reactualizan periódicamente.

Siguiendo a Massey (1995), el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas. La actividad espacial, que describe la red de relaciones y actividades con las que operan las personas, ha ido transformándose a lo largo del tiempo, a medida que lo han hecho las sociedades y sus niveles de tecnologización y globalización y, en consecuencia, las posibilidades de construcción de territorio han aumentado. La producción de prácticas se desarrolla cada vez en espacios más interconectados a través de redes de relaciones espaciotemporales (Santos, 1996). Esta tesis conduce a una noción de territorio polisémica que responde a una visión

multidimensional: sociocultural, política y económica, y en la que el contexto impone la aplicación de márgenes cada vez más flexibles al concepto y sus potenciales configuraciones.

Bernardo Mançano (2010), ha identificado tres tipologías de territorios: el primero es el espacio de gobernanza del Estado; el segundo es la propiedad, que puede ser individual o colectiva; el tercero es el espacio relacional que alude a las formas de uso de los territorios. Un ejemplo de este tercer tipo de territorio son los procesos de territorialización de la soja que disputan las formas de uso de segundos territorios. En este sentido, el autor menciona la “república de la soja” (p.14) creada por la multinacional Syngenta que reúne parte de los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia. También son ejemplos de este caso, los territorios del narcotráfico que se expanden y se contraen o los territorios que emergen de la circulación de mercancías, como los que manejan las empresas multinacionales¹⁸.

Algunas consideraciones finales

Con estos retazos de la historia de Menorca he dado cuenta de algunos procesos de territorialización que históricamente han ido configurando el territorio isleño. La finalidad ha sido incidir en la construcción social del espacio como base definitoria de un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desarrollo espacial de las relaciones sociales que los seres humanos establecen en los ámbitos de orden cultural, social, político y económico. Hemos visto cómo las apropiaciones del territorio se basan en factores culturales, históricos y simbólicos y cómo generan la emergencia de nuevas dinámicas y desencadenan fenómenos filtrándose en la corriente social preexistente.

La construcción territorial, por lo tanto, emerge de la conjunción entre factores exógenos, como los que derivan de la movilidad humana, por ejemplo, y endógenos, ya que su desarrollo va parejo al de la vida social. En este proceso, el

18 Las multinacionales con sucursales o franquicias en diferentes países son un ejemplo de la configuración de “territorios en red”. En este caso, fruto de la globalización y de los procesos que despliega, las producciones de la interrelación entre los actores sociales son comerciales. Aunque las actividades de las multinacionales y las de las iglesias pertenezcan a ámbitos diferentes porque ofrecen, consiguen o negocian con productos distintos (materiales: el dinero; mundo de las creencias: la fe), coinciden en la creación de territorios multiespaciales, conectados en, por y para la consecución de sus intereses a través de redes de comunicación e intercambios. ¿Y las multinacionales virtuales, como Amazon o AliExpress? ¿Es el espacio virtual un territorio en sí mismo?

tiempo y el espacio se entrecruzan proyectando memorias e imaginarios que se reactualizan a la par que lo hacen las sociedades que habitan el territorio. No es ninguna novedad que los fenómenos contemporáneos a los que asistimos y la velocidad a la que acontecen, conllevan para las ciencias sociales el reto de flexibilizar, acomodar y reinventar los paradigmas teóricos, las metodologías de análisis, los sistemas de clasificación y las mismas ontologías. Con respecto a la noción de territorio, la existencia de redes virtuales de todo tipo (de comunicación, simbólicas, comerciales), crea espacios abstractos (en el sentido de inmateriales y fluidos) que están cargados de contenido relacional y de significación y que invitan a reflexionar sobre los supuestos básicos de un concepto cuyo desarrollo acontece en simbiosis al de la vida humana, de ahí lo imperecedero de su análisis.

Referencias

- Aleteia (22 de enero de 2025). *Las 24 Iglesias autónomas de la Iglesia católica*. Aleteia. <https://es.aleteia.org/2016/08/08/sabias-que-la-iglesia-catolica-es-esta-constituida-por-24-iglesias-autonomas>
- Aranda Tabueña, R. (2018). *Perspectivas sobre la otredad: imaginarios, representaciones y modos de repensar la identidad en la sociedad ciudadelana* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED]. Repositorio Institucional, UNED.
- Casasnovas Camps, M.A. (2017). *Historia de Menorca*. Ed. Moll
- Castaño-Aguirre, C.A. (2021). Territorio y territorialización. Una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2) 201-217. <https://doi.org/10.21500/22563202.5296>
- Fanning, W. (1908). Cánones eclesiásticos. En *The Catholic Encyclopedia*. Robert Appleton Company. <http://www.newadvent.org/cathen/03287a.htm>
- González, A. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI*. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-093/199>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2025). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local*. <https://www.ine.es/>
- Iñiguez, A. (30 de julio de 2024). *La restauración como método de revalorización del patrimonio construido en España*. Archdaily. <https://www.archdaily.cl/cl/1018916/la-restauracion-como-metodo-de-revalorizacion-del-patrimonio-construido-en-espana>

- Kadluczka, A., Cristinelli, G. y Zádor, M. (2000, 1 y 2 de abril). Carta de Cracovia 2000. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido [Sesión de conferencia]. El Patrimonio de la Conservación y el Desarrollo Sostenible, Cracovia, Polonia. https://www.researchgate.net/publication/272563225_CARTA_DE_CRACOVIA_2000_PRINCIPIOS_PARA_LA_CONSERVACION_Y_RESTAURACION_DEL_PATRIMONIO_CONSTRUIDO#fullTextFileContent
- Mançano Fernandes, B. (2010). Sobre la tipología de los territorios. En C. Rodríguez (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias* (p. 33-56). Juan Pablos Editor.
- Mariel Fiorentino, R. (2022). Posturas críticas y teorías de la restauración. Reconocimiento y sistematización de sus principales exponentes. En Felicidad París Benito, (Comp.) *Textos de Cátedra Volumen VI* (p. 149-185). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. <https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/book/patrimonio%2007>
- Massey, D. B. (1995). La conceptualización del lugar. En DB Massey y P. Jess (Eds.), *¿Un lugar en el mundo? Lugares, culturas y globalización* (p. 45-85). Oxford University Press.
- Méndez, J.A. (2016, 21 de enero). La iglesia quiere que los sordos “oigan el Evangelio”. Alfa y Omega. <https://alfayomega.es/>
- Miras, J. (2014). La organización de la iglesia en circunscripciones eclesiales. Prelaturas, ordinariatos. <https://prelaturaspersonales.org/la-organizacion-de-la-iglesia-en-circunscripciones-ecclesiasticas/>
- Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia*, 8(14), 209-229. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77420067009>
- Nicolás, J. C. d., (1994). *Arquitectura Militar de Menorca: Talaies i Torres de defensa costanera*. Institut d'Estudis Balearics.
- Orihuela, M. (2019). Territorio. Un vocablo, múltiples significados. *AREA*, 25(1), 1-16 ISSN: 2591-5312. https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2501/2501_orihuela.pdf
- Portella, J. (2017). *Llibre d'Exilis. Diccionari biogràfic de l'exili menorquí*. Ed. Menorca Segle XXI.
- Raffestin, Cl. (1993). *Por uma geografia do poder*. San Pablo Atica.
- Santos, M. (1996). El retorno del territorio. En *De la totalidad al lugar* (p. 122-130). Oikos. <https://miltonsantos.com.br/site/wp-content/uploads/2023/05/Santos-1996-De-la-Totalidad-al-Lugar.pdf>
- Vaticano (s/f). Libro II Del pueblo de Dios. Sección II De las Iglesias particulares y de sus agrupaciones (cann. 368-572) En *Código de Derecho Canónico*. Vaticano. https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro2_cann368-374_sp.html